

PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES
PANEL INTERNACIONAL DE REVISIÓN

43ª REUNIÓN

Cancún (México)
19 de junio de 2007

AGENDA

	Documentos
1. Apertura de la reunión	
2. Elección del Coordinador	
3. Adopción de la agenda	
4. Elección de los miembros no gubernamentales	
5. Aprobación de las actas de la 42ª reunión	
6. Revisión de los Límites de Mortalidad de Delfines (LMD) para 2006 y 2007	IRP-43-06
7. Resolución de las posibles infracciones de un buque antes de cambiar de pabellón	IRP-43-07
8. Revisión de la <i>Lista de Capitanes Calificados</i> del APICD	IRP-43-08
9. Revisión de los datos de los observadores	
10. Revisión de las acciones por las Partes sobre posibles infracciones reportadas por el PIR:	
a. Acciones tomadas desde el informe en la 42ª reunión	IRP-43-10a
b. Análisis de la situación con respecto a casos especiales	IRP-43-10b
11. Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre el Seguimiento del Atún	
12. Normas para los candidatos de observador para el Programa de Observadores a Bordo	IRP-43-12
13. Informe del Grupo de Trabajo para la promoción y divulgación del sistema de certificación <i>APICD dolphin safe</i>	
14. Otros asuntos	
a. Buque con LMD que no pudo realizar lance sobre delfines antes del 1 de abril de 2007	
15. Recomendaciones para la Reunión de las Partes	
16. Fecha y sede de la próxima reunión	
17. Clausura	

La 43ª Reunión del Panel Internacional de Revisión fue celebrada en Cancún, México el 19 de junio de 2007. En el Anexo 1 se detallan los asistentes.

1. Apertura de la Reunión:

El Dr. Robin Allen, Director de la Comisión Interamericana del Atún Tropical, inauguró la reunión.

2. Elección del Coordinador:

El Sr. Alvin Delgado, de Venezuela, fue elegido para presidir la reunión.

3. Adopción de la agenda:

La agenda provisional fue adoptada sin ninguna modificación.

4. Elección de los miembros no gubernamentales:

El Dr. Allen explicó que sólo había recibido una postulación para la representación de la industria en el Panel y otra para la representación de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, quedando vacante los dos miembros adicionales y los respectivos suplentes para estos dos grupos. Varias delegaciones manifestaron que habría más candidatos para estos puestos si se extendiera el plazo para presentar los nombramientos. Ecuador propuso 30 días para presentar las postulaciones y 15 días adicionales para realizar la elección, y esto fue acordado por el Panel. Por lo tanto, la fecha límite para recibir las postulaciones sería el 19 de julio, y la elección tendría lugar entre el 20 de julio y el 4 de agosto.

5. Aprobación de las actas de la 42ª reunión:

Las actas de la 42ª reunión del Panel de Revisión fueron aprobadas sin modificaciones.

6. Revisión de los Límites de Mortalidad de Delfines (LMD) para 2006 y 2007:

La Secretaría resumió la situación con respecto a la asignación, reasignación, y utilización de LMD en 2006, resumida en el Documento IRP-43-06, así como información sobre los LMD de 2007 hasta el 31 de mayo. Ocean Conservancy pidió que en el futuro se incluyera en esta tabla el número de delfines muertos.

7. Resolución de las posibles infracciones de un buque antes de cambiar de pabellón:

El Dr. Allen señaló que se presentaría un documento sobre este tema preparado por Estados Unidos y la Unión Europea. Estados Unidos explicó que había preparado el borrador, pero que todavía no había tenido la oportunidad de consultar con la Unión Europea al respecto. Por lo tanto, se acordó aplazar la discusión de este punto de la agenda hasta la próxima reunión del Panel.

8. Revisión de la lista de Capitanes Calificados del APICD:

La Secretaría presentó el Documento IRP-43-08 *Cambios a la Lista de Capitanes Calificados del APICD*. Esta lista actualiza los cambios desde el 11 de octubre de 2006 hasta el 7 de junio de 2007, observándose que se han añadido 19 nuevos capitanes, se eliminaron 2 y 3 fueron reintegrados.

9. Revisión de los datos de los observadores:

La Secretaría presentó los datos reportados por observadores del Programa de Observadores a Bordo correspondientes a posibles infracciones, recibidos y procesados por la Secretaría desde la última reunión del Panel. El Panel discutió aquellos casos que no fueron remitidos automáticamente a las Partes pertinentes, y refirió aquéllos que indicaban posibles infracciones del APICD al gobierno responsable para investigación y posible sanción.

La Secretaría señaló el caso de un buque de menos de 363 t avistado por un observador pescando sobre delfines que fue revisado en la reunión de octubre de 2006. La Secretaría había notificado al gobierno del pabellón en tres ocasiones que el buque debería llevar un observador a bordo y pagar la cuota correspondiente al APICD, pero no había respondido a ninguna de estas comunicaciones. Además el buque había realizado por lo menos seis viajes desde el 16 de diciembre de 2006. Estados Unidos propuso recomendar a la Reunión de las Partes que se divulgara al Panel el nombre del buque y de su gobierno de pabellón.

La Secretaría presentó otro caso de avistamiento de otra embarcación de menos de 363 t de la misma Parte realizando lances sobre delfines, pero señaló que todavía no había enviado ninguna notificación a la Parte en cuestión, esperando hasta que el caso fuera revisado en la presente reunión.

Varios delegados expresaron una gran preocupación por esta situación, y esperaban que la Parte del

caballón de los barcos tomara acciones al respecto, hiciera un seguimiento de estos casos, y mantuviera informado al Panel.

Entre los informes de los observadores revisados hubo cuatro casos de interferencia al observador, que fueron remitidas a las Partes correspondiente para su investigación y posible sanción.

10. Revisión de las acciones tomadas por las Partes sobre posibles infracciones reportadas por el PIR:

a.- Acciones tomadas por las Partes desde el informe de la 42ª reunión:

La Secretaría presentó el Documento IRP-43-10a, *Respuesta para seis tipos de posibles infracciones identificadas durante las reuniones 41 y 42*. Venezuela comentó que en las próximas semanas la Secretaría recibiría las respuestas a las infracciones pendientes de las reuniones previas.

b.- Análisis de la situación con respecto a casos especiales:

La Secretaría presentó el Documento IRP-43-10b, *Resumen de casos especiales pendientes seguidos por el Panel*, en el que se actualiza la situación de los casos clasificados como especiales. En el caso 40-01 se había recibido respuesta de la Parte involucrada, indicando que no hubo infracción, y por lo tanto el Panel acordó que este caso sería eliminado de la lista de casos especiales.

No se había recibido respuesta de ninguna de las Partes involucradas en los seis otros casos. Varias delegaciones expresaron preocupación acerca de esta situación, y exhortaron a esas Partes a responder lo antes posible.

La Secretaría también presentó el Documento IRP-43-INF A, *Casos identificados de interferencia al observador*, solicitado en la reunión previa del Panel, que indica que hay nueve casos sin respuesta desde 2003 (Anexo 2). Varias delegaciones expresaron preocupación y exhortaron a las Partes nuevamente a responder por estos casos.

A petición de varias delegaciones, en un momento posterior de la reunión se presentó una tabla que resume la situación con respecto a todas las posibles infracciones reportadas desde 2000 (Anexo 3).

11. Informe de Grupo de Trabajo Permanente sobre el Seguimiento de Atún:

La Presidenta de este Grupo de Trabajo presentó el informe de la 23ª reunión.

12. Normas para los candidatos a observadores para el Programa de observadores a bordo:

La Secretaría presentó el Documento IRP-43-12, *Normas para la selección de observadores para el Programa de observadores a bordo del APICD*. Varias delegaciones señalaron que sería útil establecer normas, y se propuso que se revisara el tema en la reunión de los programas de observadores de la CIAT y nacionales.

13. Informe del Grupo de Trabajo para la Promoción y Divulgación del Sistema de Certificación APICD Dolphin safe:

El Presidente de este Grupo de Trabajo presentó su informe.

14. Otros asuntos:

a. Buque con LMD que no pudo realizar lances sobre delfines antes del 1 de abril:

Venezuela explicó que este buque, por razones de fuerza mayor, no pudo realizar lances sobre delfines antes del 1 de abril. El buque tiene un historial de pesca de atún asociado con delfines, que demuestra que no es un caso de solicitud frívola, y se solicitaba por lo tanto que le fuese concedido un LMD de segundo semestre. El Panel aprobó la solicitud, y Venezuela explicó que el LMD para este buque sería obtenido de una redistribución interna del LMD nacional.

b. Caso Bolivia:

Bolivia solicitó que el Panel considerara asignar un LMD de la Reserva para la Asignación de LMD (RAL) a unas embarcaciones que se incorporaran dentro de poco tiempo en Bolivia. El Dr. Allen explicó que sería posible asignar LMD de la RAL, pero que el número de delfines disponible es muy reducido. Estados Unidos expresó preocupación acerca del aumento de capacidad de la flota que resultaría de añadir nuevos buques. Bolivia señaló que comentó que embarcaciones cumplirían con todos los requisitos de la CIAT y del APICD..

15. Recomendaciones para la Reunión de las Partes:

El Panel hizo las siguientes recomendaciones a la Reunión de las Partes:

1. Que el nombre del buque, y de la Parte en la cual está registrado, descritos en la sección 9 de la presente acta, *Revisión de los datos de los observadores*, sean divulgados al Panel.
2. Que la elección de los miembros no gubernamentales del Panel sea realizada de la forma descrita en la sección 9 de la presente acta.
3. Asignar un LMD de segundo semestre a un barco, tal como se señala en la sección 14a de la presente acta.

16. Fecha y sede de la próxima reunión:

La próxima reunión del Panel tendrá lugar en La Jolla el 23 de octubre.

17. Clausura:

La reunión fue suspendida hasta que los grupos de trabajo subsidiarios clausuraran sus sesiones, y fue entonces clausurada.

Anexo 1.

ATTENDEES – ASISTENTES

BOLIVIA

CARLOS VALVERDE
Ministerio de Defensa Nacional
unipesca_7@hotmail.com

HERNAN BECERRA
Ministerio de Defensa Nacional
unipesca_7@hotmail.com

COLOMBIA

ARMANDO HERNÁNDEZ
Programa Nacional de Observadores Colombia
observadores@incoder.gov.co

DIEGO CANELOS
Seatech International, Inc.
dcanelos@telecom.com.co

COSTA RICA

BERNAL CHAVARRÍA
INCOPECA
bchavarria@bcvabogados.com

ECUADOR

MARCELA AGUIÑAGA
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
Subse01@subpesca.gov.ec

IVAN CEDEÑO
Instituto Nacional de Pesca
icedeno@inp.gov.ec

LUIS TORRES
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
asesor01@subpesca.gov.ec

RAMÓN MONTAÑO
ATUNEC
ramonmontano@eircom.net

EL SALVADOR

SONIA SALAVERRÍA
Ministerio de Agricultura y Ganadería
ssalaverria@mag.gob.sv

CARLOS SÁNCHEZ
Grupo Calvo
Carlos.sanchez@calvo.es

EUROPEAN UNION - UNIÓN EUROPEA

SAMUEL JUÁREZ

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
juarez@mapausa.org

ALAN GRAY

European Commission
alan.gray@ec.europa.eu

JAVIER ARÍZ

Instituto Español de Oceanografía
javier.ariz@ca.ieo.es

MÉXICO

MARIO AGUILAR

Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
mariogaguilars@aol.com

MARTHA ESTRADA

Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
mestrada@conapesca.sagarpa.gob.mx

PEDRO ULLOA

Instituto Nacional de la Pesca
ulloapedro@hotmail.com

ANTONIO FUENTES

PROFEPA
afuentes@profepa.gob.mx

LUÍS FLEISCHER

Instituto Nacional de la Pesca
lfleischer21@yahoo.com

HUMBERTO ROBLES

Instituto Nacional de la Pesca
hrobles@cicese.mx

MARK ROBERTSON

Williams Mullen Strategies
mrobertson@williamsmullen.com

NICARAGUA

MANUEL PÉREZ

INPESCA/Instituto Nicaraguense de Pesca y Acuicultura
manuel.perez@mific.gob.ni

PANAMÁ

ARNULFO FRANCO

Fundación Internacional de Pesca
alfranco27@yahoo.com

MARÍA PATRICIA DÍAZ

Fundación Internacional de Pesca
Pinky_diaz@hotmail.com

DAVID SILVA

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
davidsilvat@yahoo.com

JULIO GUEVARA

Fundación Internacional de Pesca
programanacionalobservadores@gmail.com

PERÚ

GLADYS CÁRDENAS

Instituto del Mar del Perú
gcardenas@imarpe.gob.pe

UNITED STATES OF AMERICA - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

RODNEY MCINNIS

NOAA/National Marine Fisheries Service
Rod.Mcinnis@noaa.gov

DAVID HOGAN

Department of State
hogandf@state.gov

CLAYTON STANGER

Department of State
stangercm@state.gov

OTHA EASLEY

NOAA/National Marine Fisheries Service
otha.easley@noaa.gov

WILLIAM JACOBSON

NOAA/National Marine Fisheries Service
Bill.jacobson@noaa.gov

PAUL ORTÍZ

NOAA/National Marine Fisheries Service
paul.ortiz@noaa.gov

JEREMY RUSIN

NOAA/National Marine Fisheries Service
Jeremy.rusin@noaa.gov

BRADLEY WILEY

NOAA/National Marine Fisheries Service
Bradwiley@noaa.gov

RANDI THOMAS

United States Tuna Foundation
rthomas@nfi.org

PAUL KRAMPE

American Tuna Boat Association
krampepaul@aol.com

JOHN ZUANICH

Del Monte Foods
john.zuanich@delmonte.com

VENEZUELA

CRISTINA STREDEL

Instituto Nacional de la Pesca y Acuicultura
ori@inapesca.gob.ve

CARLOS MILANO

Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura
presidencia@inapesca.gob.ve

ALVIN DELGADO

PNOV/FUNDATUN
fundatunpnov@cantv.net

OSNEIVER SANDOVAL

Ministerio de Relaciones Exteriores
Osneiver.sandoval@mre.gob.ve

LILLO MANISCALCHI

AVATUN
lillomaniscalchi@cantv.net

ADAM ESSER

FEXTUN
adane@gproarepa.com.ve

TUNA INDUSTRY – INDUSTRIA ATUNERA

RAFAEL TRUJILLO

direjec@camaradepesqueria.com

OBSERVERS - OBSERVADORES

NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS – ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

VICKI CORNISH

Ocean Conservancy
vcornish@oceanconservancy.org

SECRETARIAT – SECRETARÍA

ROBIN ALLEN, Director

rallen@iattc.org

ERNESTO ALTAMIRANO

ealtamirano@iattc.org

DAVID BRATTEN

dbratten@iattc.org

MÓNICA GALVÁN

mgalvan@iattc.org

BRIAN HALLMAN

bhallman@iattc.org

CYNTHIA SACCO

csacco@iattc.org

NICHOLAS WEBB

nwebb@iattc.org

Appendix 2.

DOCUMENTO IRP-43-INF A

**CASOS IDENTIFICADOS DE INTERFERENCIA AL OBSERVADOR
IDENTIFIED CASES OF OBSERVER INTERFERENCE**

Año ¹ Year	Número de casos Number of cases	No hubo infracción No infraction	Bajo investigación Under investigation	Confirmado Confirmed	Sin respuesta No response
1999	1	1			
2000	11	6	1	4	
2001	7	2	2	3	
2002	5	4		1	
2003	4	1		2	1
2004	5			2	3
2005	8	3	1		4
2006	2		1		1
Total	43	17	5	12	9

Appendix 3.

DOCUMENTO IRP-43-INF B

**RESULTADOS DE POSIBLES INFRACCIONES (PI) IDENTIFICADAS POR EL PANEL
OUTCOMES OF POSSIBLE INFRACTIONS (PI) IDENTIFIED BY THE PANEL**

Año Year	Número de viajes Number of trips	PI Total Total PI	No hubo infracción No infraction	Bajo investigación Under investigation	Confirmado Confirmed	Sin respuesta No response
2000	647	699	104	147	419	29
2001	684	375	94	88	190	3
2002	750	207	15	31	152	9
2003	871	166	31	39	68	28
2004	760	119	37	7	21	54
2005	818	66	26	24	11	5
2006	475	59	10	38	1	10
Total	5,086	1,691	317	374	862	138

¹ Año de comienzo del viaje – Trip departure year